



**FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO Y LA
INNOVACIÓN DE LA COMUNIDAD VALENCIANA**

Pliego de Prescripciones Técnicas Particulares que
han de regir el procedimiento para la contratación de
los servicios de asesoramiento en materia legal, fiscal
y contable, contratación pública y subvenciones
públicas

Expediente nº:

1/5/2019



PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARTICULARES DE LOS SERVICIOS DE ASESORAMIENTO EN MATERIA LEGAL, FISCAL Y CONTABLE, CONTRATACIÓN PÚBLICA Y SUBVENCIONES PÚBLICAS

El contrato que sobre la base de los presentes pliegos se adjudique consistirá en la contratación de servicios profesionales para la prestación del asesoramiento externo (legal, fiscal y contable) necesario en la gestión ordinaria de la Fundación para el Desarrollo y la Innovación de la Comunidad Valenciana.

Dicho asesoramiento se realizará en materia jurídica, fiscal y contable, y abarcará de forma general, la actividad ordinaria de la Fundación, con servicios tales como la resolución de consultas, la elaboración y revisión de documentación en las materias referidas, la elaboración de notas informes preliminares sobre cuestiones o dudas puntuales, así como la redacción de contratos, la negociación de los mismos, y el seguimiento de la contabilidad de la Fundación incluyendo la preparación de los documentos contables necesarios.

El detalle sobre el alcance del contrato se muestra de en el cuadro Anexo, en el que se especifican las tareas a desarrollar y las horas que implica la prestación del servicio de forma estimativa en base a la ejecución del contrato en el último año. Asimismo, se requerirá presencia física continuada por parte del equipo de profesionales que presten dicho servicio.

A tal efecto, la empresa adjudicataria deberá nombrar un Responsable de dicho equipo de profesionales designado para la prestación del servicio, que será el interlocutor entre la entidad adjudicataria y los Patronos de la Fundación.

En el Anexo I a estos Pliegos se detallan todas las actividades asociadas al Contrato y las horas dedicadas a cada una de las tareas adscritas.